

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
En el extranjero	En España	En el extranjero	En España
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BONDY VARRIA Y ALVAREZ

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Sucesos, Acorde del Gaudio, 23, bajo

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

Socialización de la cultura

Comentario a un programa de instrucción pública

Nos referimos al que la Escuela Nueva de Madrid presentó al programa del partido socialista.

Tres cosas quisieramos conseguir al redactor de esta línea: la primera, leer públicamente un tributo de admiración hacia los autores de las bases de aquel programa. No cabe nada más humano ni nada más técnico al querer orientar el problema de la instrucción pública, y por ello, como hombre amante del bien social, y como maestro, quiero hacer expresión de la emoción sentida ante la esperanza de llegar a mejores y más fecundos tiempos, en orden a nuestra cultura pública.

La segunda idea que nos sugiere la lectura del programa aludido, es la de llamar la atención del Magisterio primario sobre el contenido y desarrollo de aquél.

No sólo es ese programa una aspiración entre las que pueden constituir el programa total de un partido político; es, además, un magnífico escrito sobre pedagogía y educación, en donde todo el que se dedique al Magisterio, encuentra una concepción nobilísima de ideales educativos y un sentido exactísimo aplicable a la manera de conducirse en la tarea de gobernar e instruir a la niñez.

En este sentido, poco importa tener en cuenta qué partido o qué hombres presenten ese programa, y, por la misma razón, nos está perfectamente permitido hacer a los maestros la recomendación de que lean y mediten aquel programa. Léalo y medítalo línea por línea, pues rara vez se encuentra un escrito que en tan corto espacio encierre un interés tan extraordinario para el educador.

Qué bondad presenta, sobre la actual manera de estar concebida y organizada la instrucción pública, un programa concebido y desarrollado en los términos en que lo hace el de la Escuela Nueva! Esta es la tercer cuestión a que nos referimos al principio.

Pensaremos sobre ello sin pretensiones de mirar siquiera al lado filosófico del asunto. Revisaremos el programa y discutiremos con la mayor sencillez.

En primer lugar, la idea esencial que preside a toda la redacción del programa, «la igualdad de derechos ante la instrucción», con la posibilidad de hacerla efectiva, trae como consecuencia dos hechos de una innegable justicia: 1.º, que nadie, por falta de medios económicos, se vea privado de alcanzar otros medios de vida espirituales y una educación superior; 2.º, la posesión de la cultura sería una circunstancia que colocara a todos en un mismo plano de consideración y dignificación social. Distinguiamos esos dos aspectos para que se manifieste de un modo más patente la odiosa desigualdad de clases sociales que hoy se establece por motivos de cultura. No se trata sólo de que se haga de la cultura un privilegio, sino de que, luego, se eche mano de ese privilegio para justificar que no todos merezcamos el mismo trato y distinción.

Cordialidad, amor, humanidad en una palabra, significa todo programa, a base de la socialización de la cultura.

Concretémosnos a la escuela primaria y preguntemos: ¿es una realidad que la escuela está abierta para todos los niños? La ley contesta que sí, pero nosotros podemos asegurar que no:

1.º Porque no hay suficiente número de escuelas ni de maestros, y la enseñanza en las escuelas privadas no está en condiciones de suplir esa deficiencia, desde el momento en que vive y se sostiene de los mismos alumnos.

2.º Porque aun en el caso de que todo niño tuviera un asiento en la escuela y un maestro que pudiera atenderle, no existe la obligatoriedad en la enseñanza y por tanto no hay quien se ocupe de asegurar al niño un beneficio de que le priva la ignorancia del padre.

3.º Porque las familias, los patronos o empresas utilizan los servicios, no sólo del padre sino de la madre, y así como entre las clases pudientes la madre, el ama, la niñera o la institutriz cuidan de los pequeños, entre las clases menesterosas son los hermanos mayores los que cumplen aquella misión, mientras sus padres trabajan.

4.º Porque igualmente se utilizan los servicios de los niños comprendidos en la edad escolar, sin escrúpulo de que hayan o no recibido la instrucción primaria, por razón a que a ellos les obliga su indigencia.

5.º Porque tampoco se podría establecer la obligación escolar para el gran número de niños que carecen de vestido, alimentación, asistencia médica, etc., si no es porque la escuela ha de remediar esos mismos males, mediante sus instituciones complementarias.

Si con esto hemos demostrado que el niño (el 50 por 100 de los niños) no tiene francamente expedito el acceso a la escuela primaria, a pesar de todas las con-

cesiones que le hace la ley (qué no podría decirse del paso a la enseñanza secundaria y superior! ¿Pueden los hijos del proletariado costear matrículas, material de enseñanza, libros (de texto casi siempre)? ¿Pueden sostenerse en las ciudades en que radican los centros donde hubieran de recibir una enseñanza práctica, profesional, con aplicación a la industria, comercio, oficios, etc.? Y si la enseñanza, en todos los Centros, no es absolutamente gratuita, como debiera ser; qué becas, qué subsidios, qué facilidades conceden a estos efectos, el Estado, los Municipios, las Entidades?

A la escuela primaria, y sobre todo, al Instituto, a la Universidad, a las escuelas especiales, no van, pues, todos los jóvenes de mérito intelectual, sino los pudientes, los agraciados por la fortuna.

Por otra parte, aunque el adulto no hubiera de hacer otra cosa que continuar su cultura primaria o conseguir una preparación profesional, no se tiene en cuenta, en nuestro sistema de instrucción pública, que a esa edad está el joven ocupado en un oficio o industria y que después de salir, ocho o mas horas (el día entero si se trata de una muchacha sirviente) de trabajo duro, no se puede decir que se está en condiciones de asistir a ninguna clase de ejercicios intelectuales. En cambio, si se regulan y armonizan con los estudios las jornadas de trabajo en los jóvenes (como propone el programa de la Escuela Nueva) para el cobro del jornal computan obligatoriamente, como horas de trabajo las dos o tres horas que el adulto debe permanecer en las clases de cultura, se conseguirá una solución de justicia y un procedimiento de absoluta eficacia para asegurar que la asistencia a la escuela de ampliación, no pudiera ser eludida por los interesados.

Véase como es una gran verdad el juicio que se consigna en el prefacio del programa de que tratamos, cuando dice: «No se trata de esa igualdad ficticia, convencional reconocida hoy en todos los países, incluso en el nuestro, sino de una igualdad real, verdadera, la cual únicamente es posible cuando se dan a cada hombre los medios para poderse educar y se suprimen los obstáculos que se oponen al pleno desenvolvimiento de la personalidad humana.»

Fernando Sainz

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 12 de Enero.

Habíamos días pasados de la honda preocupación que constituye para el Gobierno y para cuantos conocemos más o menos a fondo lo que ocurre, la situación reinante en Barcelona. Allí—lo hemos dicho ya—existe un gran peligro, un gravísimo peligro que se ha traducido en un ambiente de temor reflejado por todas las clases sociales.

Nosotros no tenemos empeño en presentar esa situación con caracteres alarmantes; pero es que la realidad nos lo dice así, ya que apenas transcurren unos días sin que de la ciudad conal no vengan referencias de nuevos crímenes sociales. Cuando estorbo chos se producen, hay indudablemente en el círculo en que acceden un sedimento poco tranquilizador para el orden público, ya que no está, ni mucho menos, generalizado.

Hoy mismo, en un mitin socialista celebrado en Barcelona, un buen ciudadano de los que han tomado parte como orador en el acto, dice, con gran naturalidad, que no es cierto que los obreros hayan adquirido 30.000 sueldos. Y aun otro compañero que hizo uso de la palabra posteriormente, refirió una fantástica reunión habida en casa de determinado fabricante catalán con título nobiliario, y en la cual, según el orador, se había acordado nada menos que el asesinato de varios obreros.

Hay elementos, desgraciadamente bastantes en número, empeñados, comprometidos en alterar el orden en Barcelona; y eso es lo que hay que evitar a todo trance, porque ya que hemos tenido la dicha de que acabara la gran guerra sin vernos obligados a salir de nuestra feliz neutralidad, no es cosa de que ahora vengan unos cuantos perturbadores del orden a suicidar, a interrumpir la tranquilidad que tanta falta nos hace para resolver problemas de índole esencialísima para la vida española.

Not ha sorprendido realmente, produciéndose al propio tiempo una sonrisa de la más profunda ironía, algo que la Academia de Ciencias portuguesa ha acordado pedir al Gobierno de la República, para que éste, a su vez, haga saber a la Conferencia de la paz. Quiere esa docta Corporación, que España, bonitamente, ceda a Portugal la plaza de Olivenza.

Ya decidir esto, ya comprenderá el lector que no pudimos por menos de tomar a broma esa buena ocurrencia de unos cuantos hombres de Ciencia.

Aun quieren más; quieren que Galicia quede incorporada al territorio lusitano.

DE PLUMA AJENA

La unión de las derechas

La actuación de las derechas en el orden social y político, debiera responder a cierta unidad de propósitos y a ciertas normas elementales para la acción.

Porque no basta hablar de defender la religión, la monarquía, la propiedad y el orden; es necesario un acuerdo sobre el modo, la forma y los procedimientos más eficaces para la defensa de esos ideales.

La defensa de la monarquía exige el saneamiento del régimen; y este saneamiento pide una política de afirmación ciudadana que limpie al régimen de la escoria escuálida, porque así es como se le robustece y se le devuelven los prestigios que las oligarquías imperantes han puesto en entredicho.

Si todos los sectores de las derechas granadinas se proponen sinceramente defender el régimen y robustecer y defender la monarquía, deben emprender una enérgica y vigorosa cruzada contra el caciquismo, a fin de arrebatar a los enemigos del régimen uno de sus más eficaces argumentos contra éste.

La defensa del orden social y de la paz, que es otro de los puntos del programa de las derechas, no se hace oponiendo la fuerza contra la fuerza (siguiendo esta la de los votos), sino por obras de educación ciudadana, de acción social, enseñando a todos, ricos y pobres, súbditos y autoridades, a observar prácticamente la caridad, a respetar las leyes, a defender siempre la justicia y a combatir toda clase de injusticias.

El mejor procedimiento contra el bolcheviquismo es la educación del pueblo; es el combate tenaz y perseverante contra una anarquía manea que se alza en el alcazar del poder, y que se traduce en toda suerte de tropelías e injusticias cometidas por oligarcas y caciques.

La defensa de la religión, exige la restauración del orden social cristiano, que elimine egoísmos, abusos y fagorras concupiscentes de la ley divina, realizadas por políticos y no políticos sin conciencia de sus deberes y sin los más elementales nociones de justicia. Esa es la labor por excelencia, que debe acometer las derechas granadinas.—X.

Regalos de año nuevo

Hemos recibido un precioso cromopala editado por los Almacenes de calzado de «Nuestra Señora de los Angustias» (Zacatin 2).

Agredamos vivamente el obsequio.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer llegaron procedentes de Málaga, el inspector regional de Correos don Benjamín Díaz Roman y el secretario de la inspección don José Alba.

* También regresó de dicha capital, el procurador don Rosendo Rivas.

* Marchó a la vecina capital el doctor don Guillermo Jauregui.

* De la corte vino ayer el exgobernador civil de nuestra provincia don Julio Blasco Perales, en compañía de su bella hija María del Carmen.

* También llegó ayer de dicho punto el culto abogado don Francisco Illana Sánchez.

* Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid, el rico propietario don Antonio Salvador Pérez.

* En nombre de los necesitados, entre quienes los hemos distribuido, agradecemos a la distinguida señora doña Dolores Romero Pozo, los valores que nos ha enviado para la limosna de pan que repartirá a los pobres.

SIGUE LA RACHA

De la Universidad y su distrito

Ha sido ascendido el Decano de la Facultad de Farmacia, don Bernabe Dorronsero y Uzalayeta, quien pasará a ocupar en el escalafón el número 47, con el sueldo anual de 12.000 pesetas.

“Hazñas” en los cines

Hemos recibido diversas quejas sobre hechos que con escandalosa frecuencia se cometen en los cines, perjudicando a quienes de ellos son víctimas.

Se trata de que, aprovechando la oscuridad de la sala durante la exhibición de las películas, unos graciosos se distraen con navajas o tijeras en dar caprichosos cortes a los abrigos de los espectadores, quienes tienen costumbre de colocarlos sobre el respaldo de las butacas.

Anteanoche mismo, don Manuel González Cobo fue objeto de tal hazña.

Como la gracia no aparece por ningún lado, y los daños son evidentes, sobre todo ahora que las telas están carísimas, llamamos la atención de la policía, por si pudiera averiguar los autores de esas lindas y proporcionarles un escarmiento.

Que bien lo merecen.

Una niña quemada

La guardia civil de Oliver comunicó al gobernador civil que durante la noche del día 8, en ocasión de haberse suscitado en casa de José Ruiz y su esposa Carmen Ruiz, se incendiaron las ropas de la niña María Ruiz de 5 años, que se unió de otros hermanitos se calentaba junto a la chimenea.

María sufrió tan graves quemaduras, que falleció al día siguiente.

NOTAS MERCANTILES

Vinos y alcoholes

Signe la animación en los mercados productores y con ella la firmeza en los precios, siendo varias las plazas que los mejoran.

En la provincia de Madrid se cotizan los vinos blancos, de 5 a 5'50 pías. arrobas de 16 litros; tintos, de 4'25 a 4'50.

En la Rioja se pagan los claretes de 4 a 4'50 pías por cántaro, y los de marca, de 5 a 6.

Morcharre, Larraga y Estella ofrecen sus vinos de 3 a 3'15 pesetas decálitro.

En las comarcas del Pasadizo, Tarragona, y el Priorato, los precios oscilan entre 1'75 a 2 pesetas grado y carga de 121 litros.

En Alicante, se pagan en almacén, de 30 a 32 pesetas hectólitro.

En la región de Alcoy, se cotizan, de 7 a 8 reales cántaro de 11 litros.

En la provincia de Valencia, se pagan, en Liria, Cheste y Chiva, de 2'25 a 2'50 pesetas el decálitro, y en El Grao, por embarque, a 2 pesetas bajo el doble grado y hectólitro, y las mistelas a 2'20 grados.

En la provincia de Zaragoza, los precios oscilan entre 32 y 38 pesetas, alque de 120 litros en bodega, según graduación.

El mercado de Barcelona ofrece sin variación: Panadés y Camp de Tarragona, blanco, a 1'70 pesetas hectólitro; tinto, a 1'60; rosado, a 1'50; Cuenca de Barbaresco, blanco, a 1'60; tinto y rosado, a 1'50; Priorato, tinto, a 1'50; Villanueva y Geltrú, a 1'50; Igualada y Martorell, blanco, a 1'60; tinto y rosado, a 1'50; Mancha, a 1'75 blanco y tinto; Alicante y Valencia, a 1'60 tinto y rosado; mistela blanca, a 60; tinta, a 65; moscatel, a 70.

En Valencia los precios de los alcoholes son los siguientes: destilado corriente 94,95 a 195 pesetas hectólitro; idem a vapor, 96 a 107; rectificado violeta, 96,97 a 210 con derecho; de orujo, a 125 pesetas hectólitro 100.

La Administración de Contribuciones indirectas de Francia ha publicado los resultados obtenidos en la actual cosecha de vino en los departamentos meridionales de Herault, Aude, Pirineos Orientales y Gard.

La cosecha se ha elevado a 19.283.100 hectolitros, y como había de ser 826.193, el total disponible es de 20.109.293, mayor en 1.012.904 hectolitros al del año 1917.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Antonio García Polvorista; el comandante de Caballería, don Comodoro Mezquita Robledo.—Hospital y prisiones, el 2.º capitán de Artillería, don Luis Madrid y Aleala Zamora.

De orden de S. E., el sargento mayor, Mariano de Ustera.

Llamamiento

Se llama por este Gobierno militar a don Rosa Castillo Hidalgo, para entrada de asuntos de su interés.

Fiestas en Huétor Santillán

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

En los días 19, 20 y 21 del mes actual, se celebrarán en este pueblo las fiestas que los vecinos dedican anualmente a su Patrono, San Sebastián, con arreglo al siguiente programa.

Día 19.—A las doce del día se anunciará la festividad con repique general de campanas, cohetes y palmas reales. A las cuatro de la tarde, hará su entrada en el pueblo, la banda de música del Ave María, tocando bonitas piezas de su repertorio. A las siete de la noche, saldrá el Santo Rosario de los jóvenes, recorriendo las principales calles de la población. A las nueve será disparado en la plaza pública, un magnífico castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pircicón de la localidad, don Antonio Rodríguez, cuya fama es bien conocida.

El Corresponsal

Nota.—Si el tiempo lo impide, se aplazarán los festejos para el domingo siguiente.

Huétor Santillán 12 Enero 1919.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cuartillas.

Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que se nos publican.

Centro Obrero del Ave-María

El domingo anterior disertó el joven don José Luna, acerca del concepto cristiano de la Propiedad, exponiendo con sencillez los disparates del credo socialista, y, en contraposición, la doctrina católica, que es la racional y la que puede llevarse a la práctica; los socialistas predicaban el caos y glorificaban el desorden o una propiedad a estilo ruso, que equivale a no tener nada, pues allí no puede determinarse actualmente quienes son los propietarios, ni quienes los proletarios. El ideal católico, basado en la justicia y en la caridad, predica el orden, la paz, el jornal justo y bien ganado, la verdadera aproximación de clases. (El conferenciante fué muy aplaudido.)

A continuación, un obrero, recientemente venido de Buenos Aires, explicó los malos aires que por allí corren, y cómo la verdadera unión del obrero cristiano, no puede haber solución al problema social que hoy conmueve al mundo; y a este propósito, se acordó dirigir una carta a los propietarios granadinos, para decirles:

1.º Que se dirijan a este Centro en demanda de obreros, en la inteligencia de que se procurará que sean buenos y trabajadores.

2.º Que si están ligados por compromisos de antiguos obreros y bien servidos, hagan que esos obreros vengan a este Centro, en vez de enojosar la Casa del Pueblo, para evitar así muchos males.

3.º Que aconsejen a los maestros de obra, la necesidad de inculcar en sus obreros la agremiación en este Centro, y dirigidos por ellos, organizarlos, educarlos y mejorarlos.

4.º Y por último, que los amantes del orden y del bienestar del obrero, nos indiquen los medios más útiles y prácticos que han de emplearse para trabajar en este campo.

Como puede verse, estos acuerdos son de importancia capital, y para mayor abundamiento, las críticas circunstancias que nos rodean, sirven de acicate para trabajar, en vez de meterse en la conchita como buen caracol.

Los que quieran cooperar a esta obra, diríjase a don Pedro Manjón, (Escuelas del Triunfo).—La Junta Directiva.

NOTICIAS BREVES

Luis Lacombe Porpeta, de 84 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que había sido maltratado por su esposa Angustias Martín Funes.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina, de Serravallo. Venta farmacias.—Serravallo, Carrer de la Paz, 10, Barcelona.

En la calle del Doctor Morera, núm. 6, rifaron unenopecho Emilio Moreno (a). «El Molinillo» y Antonia Fernández Rodríguez, resultando esta con varias contusiones en la región glútea y ojo derecho, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Conoce del hecho el juzgado municipal del Campillo.

Claret, Royal Claret y Diamante, de «Bodegas Franco-Españolas», de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Martina Jiménez Muñoz, de 85 años, puso ayer en conocimiento de la policía, que hace mes y medio entregó varias prendas a María Roldán, negándose ésta a devolverlas.

Igual denuncia hizo María Ramos Romero contra María Roldán.

Farmacía Alhambra del Licenciado Chacón. La mejor farmacia en específicos y medicamentos puros garantidos. Precios económicos. Plaza de las Pasiegas.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Manuela González, de 49 años, de tres heridas incisivas en la mano izquierda, que se ocasionó casualmente.

cia que ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de dicha provincia, señor Rengifo.

Repatriación

Madrid 13.—Dicen de Almería que ha fundado en aquel puerto el vapor «Canalejas» conduciendo numerosos licenciados del ejército de Africa.

BADAJOS

Las luchas políticas en Portugal
Madrid 13.—Comunican de Badajoz que los viajeros procedentes de Portugal, afirman que el general Rosado al frente de tropas pertenecientes a las guarniciones del Norte, marcha con dirección a Lisboa, para obligar al Gobierno a que establezca la dictadura militar.

Extranjero

FRANCIA

El Museo del Louvre

Madrid 13.—Dicen de París, que ha dado comienzo la reapertura parcial del Museo del Louvre.
En breve serán abiertas todas las salas.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de género para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadas de sus intereses, visiten esta casa, donde no presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pletos, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabinete para caballero.
Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON

Posta Zorrilla, 28
(Antes Masanes)

Vajillas de loza, porcelana y cristal, de 6 y 12 cubiertos, modelos nuevos.

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Las dos capitales de la

Unión Sudafricana

Son éstas la ciudad del Cabo, residencia del Parlamento, y Pretoria, asiento de la Administración.

La ciudad del Cabo, vista desde el mar en una mañana clara, tiene algo de fantástico; una isla flotante en un mar de plata, en la falda del monte de la Tabla, y vigilada por dos trabantes, el «Lionshead» y el «Devilspeak», cuyas escarpadas siluetas, de un azul obscuro, se destacan gallardamente sobre el cielo rojo-amarillo. Así vieron ya, sin duda, la deshabitada isla los navegantes portugueses, capitaneados por Saldaña, los graves holandeses, guiados por van Riebeck y los emigrantes franceses y alemanes, que paulatinamente iban llegando a la tierra recién descubierta. A todos ellos ofreció la montaña descaño, agua fresca y alimentación fresca. Más adelante, los viajeros depositaron sus cartas bajo los bloques de piedra; alguno que otro de los emigrantes se quedó en esta tierra, en vez de seguir a los compañeros, y sus pobres casuchas llegaron a ser la piedra fundamental de la nueva ciudad del Cabo, cuya fundación oficial se remonta a mediados del siglo XVII. Y desde entonces la ciudad y el monte acogieron hospitalariamente a cuantos europeos buscaron en Africa libertad y vida nueva. Desde el monte de la Tabla se esparció también por el inmenso valle (tierra) el pueblo de los boers, el verdadero pueblo colonizador que abrió el Sud de Africa a los europeos.

Bajo la dominación holandesa, la ciudad fue engrandeciéndose y los gobernadores la dotaron de un buen puerto, de iglesias y de edificios públicos, así como del hermoso paseo Heeren gracht (paseo de los señores), que conduce desde el puerto a la montaña de la Tabla. Esta ofrece vistas de imponderable belleza por sus ríos y cascadas, sus bosques y amenos valles, donde crece la soberbia orquídea del Cabo y el gracioso árbol-piata. En el año 1806, los ingleses se apoderaron de la ciudad, donde en 1854 reunieron el primer Parlamento. A los edificios públicos existentes iban añadiendo otros, conforme a las exigencias de los tiempos modernos, y últimamente dotaron a la ciudad de un extenso Museo y unos hermosos Jardines Botánicos de veinte hectáreas de extensión, notables por la variedad de folaje esotropical y de árboles y plantas de todas las partes del mundo.

Al recorrer las inmediaciones de los docks, el viajero queda sorprendido de la grandísima variedad de matices y mezclas de los colores negro, morado, amarillo y blanco. Al lado de negros de todos los países de Africa, de hotentotes, malayos, indios, chinos y blancos de todas partes del globo, se ven crecimientos y transiciones de todas estas razas. Entre los hombres de color predominan los

lejos, los descendientes de antiguos esclavos. Han olvidado su idioma original y, como tienen pronunciado talento mercantil, gozan, por lo general, de buena situación pecuniaria, toman parte en la administración municipal y se sienten casi europeos. Sin embargo, han conservado la religión mahometana, y desde la torre de la mezquita, el derviche les invita a rezar por la mañana y por la noche. Han conservado el gusto más desenfrenado por los colores vivos, y sus caras, que son el compendio de cien razas y matices, parecen expresar siempre una alegría grotesca. Como idioma han conservado el viejo holandés del siglo XVII, resultando así para la actual dominación inglesa, un problema arduo de resolver. Desde luego quedó impuesto el idioma inglés como idioma oficial; pero en las escuelas se lucha todavía por la supremacía del holandés.

Pretoria, la ciudad de la Administración, está situada en el rincón más fértil de la tierra del Transvaal. Distinta unos 45 kilómetros de Johannesburgo, la ciudad de las minas, y según sopla el viento, puede percibirse el ruido de las máquinas, semejante al rugido del mar. La tranquilidad de Pretoria forma un contraste con la actividad fabril, casi histórica de Johannesburgo. Esta calma se refleja en la ciudad; calles anchas bordeadas de hermosos árboles y las casas medio escondidas en el misterio de jardines frondosos, con sus vallados de rosas. La superabundancia de agua favorece el crecimiento de las plantas, de modo que Pretoria puede considerarse como una ciudad jardín por excelencia.

Debe su nombre al presidente Pretorius, que en este lugar poseía dos haciendas, alrededor de las cuales, por el año 1885, se edificó una villa. Esta no tardó en transformarse en ciudad, y al unirse, en 1860, la república Leydsburg con la república sudafricana, fue elegida Pretoria como capital común, pero no adquirió verdadera importancia sino después de la emancipación inglesa, cuando el general Botha dispuso la conferencia de Pretoria, a fin de determinar las bases de la Unión Sudafricana. Y así se cumplió el sueño por el viejo Kruger, en su ciudad de la Kerk Straat, de que en Pretoria había de hacerse la política sudafricana y de que en Pretoria había de ser administrado el subcontinente africano.

SALON VICTORIA

Hoy, estreno de la preciosa comedia en tres partes titulada «Los amores de un aviador» y la colosal cinta en tres partes «Tormenta de odio».

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
París.—Don Juan Surra Palacios, don F. Solís de Ranz y familia, don Euri que Martí Martí, don Lázaro Ros Lizana, don José Avila Valencia y don Fernando Reloso.

Alameda.—Don Juan Mesa, don Manuel Moreno, don Juan Navarrete e hijo, don José Pérez, don José María Cordera y don Tomás Dambor.

Suiza.—Don Gabriel de la Cruz, don Baldomero Tapia, don Angel Garcia, don Gonzalo Barona y señora viuda de Paley y familia.

Victoria.—D. Arturo Ledesma, D. Enrique Riobon, don Manuel González Valencia, señorita Ruiz Morón y don Manuel García Egea.

Navio.—Don José Arroyo, don Edoardo Ramírez González, don Manuel Martín Cruz y don Fernando Mejón.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campillo.—Defunciones: Ninguna.
Nacimientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: Doña Josefina Salas Ruiz, doña Concepción Nieto, doña Rosario López Fernández y doña Mercedes Martínez, adultos, y Mamerto Fernández López, parvulo.

Nacimientos: 1.
Sagrario.—Defunciones: Doña Carmen Rodríguez Navarro, don Francisco Benítez Martín y don Antonio Alvarez.
Nacimientos: 1.

Teatro Cervantes

La fórmula 3 K3

Un disparate más, que apuntar en su haber, tiene Muñoz Seca. El mismo, así califica a lo estrenado anoche, pues, por otra parte, hizo reír al público, estruendosamente.
Y sin embargo, la gracia no existe, y no obstante, él hace reír. Si es una virtud.

Verdad que a veces, la bufonada, regocija a ciertos públicos y si de esto gustaba el de anoche, ocasión le brindó para reírse, el señor Alonso. Verdaderamente, allí no se veía más espíritu cómico que el de Pérez Soriano.

Y no hay que dejar de consignar que la señorita Santoncha, es por sí sola lo bastante para defender una Compañía, con su voz, su gracia y su donosura.

Antes del estreno, fué «El Grumete», el encanto de lo viejo, revivido—y luego «El Monaguillo».

En una y otra no hay sino los mismos nombres que citar.

G. B.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:
ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe.
BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.
MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Malaguita.

SECCION RELIGIOSA

Quinto para hoy

Sanctus del día 14.—San Hilario obispo y doctor, San Félix mártir, Santa Máxima virgen y el Beato Bernardo de Corleón.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Hilario obispo y doctor, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Félix mártir. Credo.—Las vísporas son del siguiente (San Pablo primer Emérito) con conmemoración del antecedente y de San Mauro abad.

Jubilos parroquiales.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Eucaristía del Sagrado Corazón y las Misericordias de María Immaculada (cofrades de Angustias).
Jubilos de las hermandades.—En la Iglesia del Sagrario. El señor cura propio de dicha iglesia, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se concluye a las cinco de la tarde.

Misericordias.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media de la mañana. En la Capilla de la Misericordia, al toque de canchales. En San Juan de Dios, a las ocho y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misericordias.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misericordias de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En la Capilla de la Misericordia, al toque de canchales. En San Juan de Dios, a las ocho y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misericordias.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misericordias de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En la Capilla de la Misericordia, al toque de canchales. En San Juan de Dios, a las ocho y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misericordias.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misericordias de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En la Capilla de la Misericordia, al toque de canchales. En San Juan de Dios, a las ocho y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misericordias.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misericordias de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En la Capilla de la Misericordia, al toque de canchales. En San Juan de Dios, a las ocho y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misericordias.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misericordias de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En la Capilla de la Misericordia, al toque de canchales. En San Juan de Dios, a las ocho y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misericordias.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misericordias de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En la Capilla de la Misericordia, al toque de canchales. En San Juan de Dios, a las ocho y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misericordias.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy se harán efectivos libramientos a don José García, don Joaquín Corrallo, don Teodoro Sabrás, Habilitado de Carabineros, don Francisco Fernández Romero, don Emilio Esteban Casares, apoderado del Banco de Ciudad Rodrigo y don Eduardo Sánchez Solá.

CURIOSIDADES

Carne de ballena y carne de cuadrúpedo
En todos los países beligerantes, hasta en los mismos Estados Unidos, ha dado motivo la tirantez comercial, por falta o dificultad de transporte de muchos productos, a que se lanzaran ideas nuevas y se ensayaran sustituciones curiosas de artículos.

En Norteamérica se propuso y empezó a plantearse el empleo de la carne de ballena como alimento. Se sabía que los balleneros no desahucaban comerla; pero no se había pensado en ponerla en los mercados hasta estos años de guerra y carestía. Ahora se sabe que ha sido un hecho la expedición de carne de ballena en fresco y en salado, indicándose que la especie preferida es la ballena gris de California (género «Balaenoptera»), que proporciona hasta once docenas de toneladas de carne por cada ejemplar.

Sargando un babilón de los destinados al consumo, se obtienen fácilmente veinte litros de sangre. Recogidos en recipientes lavados con agua hirviendo y desafiada, y dejada en reposo, se divide al poco tiempo en dos partes, de volumen casi igual: suero y glóbulos. Ese suero es lo que sirve de sustitutivo a la clara de huevo, en razón a la albúmina que contiene.

Es algo menor la preparación de albúmina en el referido suero, que en la clara de huevo: 8 por 100, en vez de 10 por 100; pero es de saber que 10 litros de suero extraídos de un solo caballo, suplen la clara de 200 huevos.

El veterinario Ceret, el intendente militar Roerich y algún otro comensal, celebraron sin alfiler, cuya contadura expone en esa revista francesa uno de los que participaron de ese «quero», en el que había platos, algunos de ellos con huevos de gallina hechos, pero con añadida de clara de caballo, y otros para los que habían sido estos cuadrúpedos los que habían suministrado el ingrediente de albúmina que se desea.

Como de ocasión de entrar en por menor de cocina y repostería, se orientan algunas explicaciones complementarias.

Lo que puede afirmarse es que el haber elegido a los caballos con preferencia a otros cuadrúpedos para estos ensayos, depende de que en la sangre de caballo la separación del suero se realiza con más sencillez y prontitud que si se hubiese de hacer uso de sangre de buey, de cerdo o de carnero.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan del Olmo y de más, por estupro. Abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra José Quesada Montijano y otros, por

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Huerto. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Sierra.

El mismo juzgado: contra Manuel Ramírez Rodríguez y otros, por disparo. Abogado, señor Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sentencia

En causa instruida por el juzgado de Motril, contra Francisco Ruiz, por el delito de disparo, se ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

También se ha dictado sentencia en causa del juzgado del Sagrario, absolviendo a Angel Torres Martínez, procesado por estupro.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno ingresaron ayer las siguientes causas:
Juzgado de Santa Fe: Contra Francisco Casares Carrión, por lesiones.
Idem: Contra Antonio Rivero Terrones, por disparo.

Mercados

Trigo: 49 pesetas los 100 kilogramos. Bana, a 49 pesetas, idem, idem. Maizalongo, a 125 los 100 kilogramos. Lechuga, a 45 pesetas los 100 kilogramos. Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos. Xecor, a 38 los 100 kilogramos. Habichuelas (segunda clase) a 75 pesetas los 100 kilogramos. Círculo de orujo, a 1850 los 100 kilogramos. Arroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos. Jabón corriente a 15 pesetas los 1150. Aceite, a 1850 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Los precios que rigen en Málaga, según remisión de los almacenes con los siguientes: Limones, a 1700 pesetas. Royal, a 1600. Cítricos, a 1600. Quintas, a 1400; Mjc, a 000; idem bajo, a 000.

Cajas de granos.—Rovison, a 1500 pesetas; Medio rovis, a 1450; Asados, a 1400; Corrientes, a 1200; Encastro, a 1000 los 11 y 1/2 kilos, según clase.

En Málaga se vende el limón corriente, a 15 y 16 pesetas la caja.

Romana del pescado
Oficiándose ayer:
Pescados, 285 pesetas kilo; pasaditas, 100; pletos, 250; salmónes, 000; langostinos, 000; calamares, 000; bogros, 170; bogros, 000; bogueres, 183; almejas, 050; perlas, 150; acollas, 050; bonitos, 240; ranchos, 190; jureles, 185; meros, 105; marlas, 087.

Almendras
En Málaga se cotizan: Almendra larga, a 9850 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Idem corta, a 2400 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Las entradas son medianas.

En Valencia se cotizan: Almendras sin cáscara, de 130 a 325 pesetas los 100 kilos.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capta a 2100 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 1650. El mercado en firme.

En Córdoba: Cotizaban el aceite fino, a 20 pesetas; idem corriente a 18.

En Sevilla: Se cotizan de 1735 a 1750 los 11 y 1/2 kilos.

En Jaca: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 1670 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 1675.

Higos
Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 700 a 900 pesetas.

En cajas, según clase y confección, de 8 a 16 pesetas la caja.

Matadero público

Existencia en caja el día 13 43255 pesetas; cobrado a tablas, 12.18540. Total, 12.63895 pesetas.

Pagado a ganaderos, 10.24480 a consumos, 57811; por arbitrio, del día 11, 46183; por idem, de hoy, 25990; por concreto, 14000; por un litro de tinta para sellar las carnes, 003.

Existencia en Caja para el día 14, 1.06798. Total, 12.63895 pesetas.

Carnización del día 13

Raceros: 4 a 800 pesetas kilo.
Novillos: 2 a 300.
Bovinos: 10 a 275.
Vacas: 4 a 200.
Cabras: 1 a 250.

En el Mercado
Ternera, a 4 pesetas kilo.
Idem limpia, 435.
Bovinos a 800 con hueso.
Idem limpia a 375.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 13 Enero 1919

Horas	Temperatura	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	22	706.81	0	Nuboso
A las 16	32	706.81	0	Cubierto

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 11.6.—Id., idem a la sombra, 9.0.—Idem mínimo subterráneo, 0.8. Idem subterráneo, 1.0; brisa cero; lluvias, inapreciable; evaporación, 1.7 mm.

Espectáculos

Teatro Cervantes
Funciones para hoy:
Por la tarde, a las 5 y 1/2.
1.ª «La fórmula tres K tres».
2.ª El Monaguillo.
Precios.—Butacas, 1.75 pesetas; General, 0.40; Paraiso, 0.25.
Por la noche, a las 9.
La zarzuela en tres actos «Jugar con fuegos».
Precios.—Butacas, 2.50 pesetas; General, 0.75; Paraiso, 0.50.

Dr. BURGOS CANALS

Consulta especial de enfermedades de los niños, y de la garganta, nariz y oídos.
De 12 a 2 y de 4 a 6; económica, de 7 a 7.
A fin de Ribera (antes S. Miguel baja) 8

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar
ENFERMEDADES VENEREAS
INYECCIONES INTRAVENOSAS
Horas de consulta: De 2 a 5

Reservada, de 8 a 9 de la noche

Plaza de la Mariana, 8, pral.

LECHERIA

En el establecimiento de «Los Malagueños», situado en la calle de Capuchinas, núm. 18, ha quedado abierta al público la venta de leche de cabra, en la cantidad que se desee.

Abierta de siete de la mañana a diez de la noche

Los ordeños: por la mañana y por la tarde. También se expende Agua de Lanjarón.

Capuchinas, 13. Teléfono, 412.

Reparto a domicilio

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
MAYOR 2

Consulta diaria de dos a cuatro.
Recepciones: obreros: seis a siete tarde.
Días festivos: de dos a tres.

Consulta, Gómez, 9

Coche enganchado

Mano nueva de cristales biselados, construida el año anterior, con dos potros alazanes, guarniciones inglesas, se vende en condiciones. Plaza de los Campos, 4.

INDUSTRIA METALURGICA

en actividad; establecida en Granada una casa de campo. Preferible este inmueble, pero no indispensable, y que tenga luz eléctrica. Ofertas por escrito, a Arturo D.—Hotel Victoriano, calle de Navas.

Gran establecimiento tipográfico del

NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficinas: General Ledesma, 8. Talleres: Manuel Paso, 2

Suscribiendo: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y no



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al ser quiora, la persona más intima ignora el artículo.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, háguese lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumatorias y droguerías de España y Portugal.
De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 91.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, Madrid, y Sres. Vicente y C.ª, Barcelona.

AMBRINA



ULCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS
ORQUITIS HERPES FIMADITO SABAÑONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
ÚNICO CONSERVADOR BARANDIARI Y C.ª

ARRHENOCAL

Reconstituyente poderoso, tónico nervioso y muscular, reparador de las pérdidas fosforadas.
Preparado: Licenciado Aguilá Colantes.
Depósito en Granada, CHAMORRO Y S. DE TEJADA, Mesones.

LINIMENTO ALONSO OJEA PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.
No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.

Elaborado en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito central: J. URIACH Y C.ª, BRUCH, 49.—BARCELONA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social	Plas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	— 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros)	— 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917.	— 79.242.408'00

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: D. Vicente Almagro

OFICINAS: De tres a siete

Plaza de los Campos, núm. 4

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las

Enfermedades de la piel se curan

Condiere que son su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo en antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

(A cada cinco años se publica un folleto ilustrado en español, que contiene las enfermedades de la piel y su tratamiento racional, que puede ser consultado en las farmacias y droguerías de España y Portugal.)

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barré, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca de M. Barré.
Todos los días de día de la mañana a seis de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia.

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Biblioteca "PATRIA"

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran notoriedad y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

Publica novelas, cuentos, sketches, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Benar.
" " Conde de Canilleiros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Conde de Romanones, 7 y 9

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

OFICINAS: General Lachambre, 8

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

GALLINERÍA PIZ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es oneroso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico; una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambraño, Reyes Católicos, 92.

La Patrona de Granada

Tejidos. ZACATIN, 55 y 57

ANEMIA VERDADERO HIERRO QUEVENNE

D.ª AMALIA GOMEZ Acreditada Profesora en Partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

¡NOVIOS!

Visita la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de juncos y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.

REYES CATÓLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

Almacenes LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Con motivo de nuestro traslado al nuevo local, Gran Vía, n.º 1, ofrecemos al público un regalo de 250 pesetas en efectivo, en la forma siguiente:

El domingo 2 de Febrero próximo, de tres a siete de la tarde, se pasará desde la estatua de Colón a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (por el centro de la Carrera, Acera del Casino, Reyes Católicos y Gran Vía) y entrará en algunos cafés que citaremos más adelante, un caballero que llevará un sobre cerrado impreso con el nombre de estos Almacenes y la cantidad que contiene, dentro del cual habrá un vale al portador para cobrar en nuestros Almacenes desde el día siguiente DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas en efectivo.

Este sobre lo entregará nuestro comisionado a la primera persona que en la calle o en alguno de los cafés Alameda, Imperial, Colón y Royal, le presente:

¿Tiene V. los cincuenta duros de los Almacenes LA PAZ?

La pregunta ha de estar hecha precisamente en estos términos, y nuestro comisionado contestará negativamente a quien se la formule de cualquier otro modo.
En el caso de no ser entregadas las 250 pesetas por no haber quien acierte a dirigir la consabida pregunta a nuestro comisionado, entregaremos dicha cantidad a una institución benéfica.

NOTA.—Quedan excluidos de este regalo los niños, los empleados de estos Almacenes y los individuos de sus familias.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 80

F. Navarro Villoslada

De Urraca de Castilla

Al otro día, don Pedro Froilaz, armado de la misma manera, pero sin mote, blason ni divisa alguna por la cual pudiera ser conocido, encaminóse a Compostela acompañado tan sólo de un escudero, con ánimo de activar el negocio que le hacía andar tan li to y desasossegado.

Ningún antecedente, ninguna noticia tenía el obispo de su llegada. El paje no podía haberle prevenido sobre este particular: en la parte secreta y misteriosa de la carta, de la cual leyó algunos párrafos en el coro, no había el menor indicio de que el ayo de don Alfonso pensase

en abandonar por un solo instante a su augusto pupilo. Bien es verdad que don Diego Gelmírez, después de repasar una y mil veces aquel escrito, hallaba en él muchas y muy especificadas indicaciones de cómo debía conducirse con todos y cada uno de los caballeros de Galicia, para que de grado o por fuerza reconociesen al Príncipe por Rey natural, apenas se presentara en Compostela; pero ni la más ligera mención se hacía de Ataulfo de Moscoso, y siendo el conde de Trava tan discreto y prevenido, no parecía natural que se hubiese olvidado precisamente de aquel cuya oposición podía ser más funesta a la causa que defendían. Esta, aunque vaga, era la única sospecha que asaltó a don Diego, si no precisamente acerca del arribo del conde, sí respecto de alguna de sus inesperadas maniobras, en las cuales tanta destreza y maña le reconocía.

Don Pedro Froilaz no se contentaba de sacar partido de los hom-

bres y de los acontecimientos no más que por un lado: era de los que pedían, y casi siempre alcanzaban, miel sobre hojuelas, y a la sazón, al mismo tiempo que trabajaba por el bien de su casa, afanábase, como hemos visto, por el engrandecimiento de su familia, y con el ansia de obtener este doble resultado con el matrimonio de Elvira y Ataulfo, había prometido a éste cosas cuya consecuencia le había de dar algún trabajo. Pero estaba resuelto a cumplir todo lo ofrecido.

Entró en el palacio sin darse a conocer de nadie; llegó a la celda episcopal de la misma manera, y hasta verse solo con el prelado no levantó la visera de su celada. Después de las primeras palabras de sorpresa, de cortesía y aun de cariño de aquellos dos personajes, tan íntimamente unidos por afecciones y por intereses, aunque diametralmente opuestos por carácter, el conde de Trava, Proteo que sabía adoptar las formas que más le convenía, manifestó al obispo, con

moderado y cristiano lenguaje, que el objeto de su venida no era otro que el de acelerar la coronación y proclamación del Príncipe, lo cual no podía dilatarse un día más del prefijado.
—Y bien, le dijo don Diego; en vuestra carta me indicáis el modo de conseguir el asentimiento y homenaje de los principales caballeros del reino; pero, si ya no es que lo reserváis a vuestra discreción, es habéis olvidado del ricohombre de Altamira, que puede levantar más gente que ningún otro en favor de la Reina, y si con ésta llega a combinarse, impedir muy bien el paso al Príncipe nuestro soberano.
—Esta es la causa, santísimo padre, de mi venida, que os habría parecido inútil y excusada con un solo renglón que en la carta hubiese añadido acerca del ricohombre de Altamira. Pero la verdad es que, al despachar al mensajero, no sabía de qué manera podíamos conseguir la amistad, o cuando menos la neutralidad de tan insigne pícaro

y capital enemigo nuestro. Yo bien conocía que si Ataulfo de Moscoso permanecía fiel a la causa de la Reina, la lealtad y decisión de todos los demás caballeros de Galicia era absolutamente inútil. Pero ¿qué había de hacer?
—No había más remedio que pedir a Dios nuestro Señor...
—Así lo hice, santísimo padre, ayuné tres días en honra de la Santísima Trinidad, de quien sabéis que soy especial devoto; pedí al Señor que iluminase mi entendimiento, y el Señor ha sido tan misericordioso, que puso en mis manos el medio de traer al redil la oveja descarriada, o por mejor decir, el medio de convertir al lobo de Altamira en manso corderillo, que os lamerá la mano humildemente.
—¡Bendito sea el Señor, exclamó el prelado, al cual nada hay imposible en el mundo! Paréceme, empero, que este es un suceso de los más inesperados y maravillosos.
—Y cierto sin embargo, reve-

mió?